La reglamentación legal que se plantea, encaminada a limitar la expropiación por vía administrativa y a establecerle un sinnúmero de requisitos y trabas, aun cuando está bien intencionada, no es suficiente y acaba dejándonos con el pecado y sin el género. En efecto, la razón que se aducía para establecer la expropiación administrativa era la de la agilización de los procesos respectivos. Pues bien, si ahora se van a establecer trabas y escollos a dicha expropiación, que la tornarían lenta y flemática, ¿cuál es entonces la ventaja sobre la expropiación por vía judicial? Ninguna, pero con el agravante de que el mantenimiento de ese tipo de figuras en un texto constitucional tendría todos los efectos negativos que va hemos señalado.

Finalmente, en lo que se refiere al importante asunto de la intervención estatal en el sector financiero, vale la pena destacar que se ha hecho un cambio sustancial en la medida en que la regulación de las actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquier otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos captados del público, no se mantiene como una atribución constitucional propia del Presidente de la República, sino que se establece como una función del Congreso, que deberá dictar las normas generales y señalar en ellas los objetivos a los cuales debe sujetarse el gobierno en esa materia. Es decir, se acaba con la figura de los llamados "decretos constitucionales". mediante los cuales el ejecutivo podía dictar normas sobre el sector financiero sin más límites que la Constitución y sin necesidad de ley previa sobre esos asuntos.

Santafé de Bogotá, D.C. Septiembre 17 de 1991

#### LA ULTIMA LECCION

# ALFONSO OCAMPO LONDOÑO RECTOR

Discurso de grado del ICESI Décimo sexta promoción Cali, Febrero 8 de 1992

Graduamos en esta sencilla y solemne ceremonia 165 profesionales, de pre y postgrado: 70 Administradores, 19 Ingenieros de Sistemas, 18 Magísteres en Administración, 32 Especialistas en Empresas Comerciales, 1 en Mercadeo, 1 en Finanzas y 24 en Negocios Internacionales. Con ellos cumplimos la principal misión que nos han encomendado la comunidad, el país y nuestros fundadores.

Los Magísteres en Administración y los Especialistas en Mercadeo y Finanzas son fruto del programa que hemos tenido con la Universidad EAFIT, unión fecunda de la cual hemos aprendido mucho ambas instituciones y de nuevo expreso a dicha entidad, a través del doctor Víctor Arteaga, nuestra gratitud y admiración por su colaboración. Los demás son fruto de nuestros programas propios que se han incrementado en forma notable por la acogida que hemos tenido de esta comunidad y de las empresas de la región. Los entregamos hoy, para que ayuden a acre-

centar la riqueza de la comarca y de Colombia.

Culminan ellos un derrotero que se fijaron hace algunos años y durante su estadía, fueron modelos de dedicación, buen comportamiento y señorío. Son dignos hijos de esta Institución y al verlos partir, les deseamos toda clase de merecidos éxitos. Encarnan ellos los propósitos que nos legaron los empresarios que fundaron el ICESI y estoy seguro de que cumplirán el lema que nos distingue: LA EXCELENCIA, EL ESPIRITU DEMOCRATICO y como parte de éste, el derecho a la libre empresa y a la propiedad privada, y LA INTEGRIDAD, que significa honestidad o ética personal total, conceptos que deben ser parte integrante de la personalidad de nuestros graduados. Lo más importante que esperamos ver logrado, es el desarrollo de la personalidad humana de cada uno, además de su competencia profesional y especial.

Pero hoy quiero hacer especial énfasis en nuestro concepto de excelen-

cia, al cual desde la iniciación de nuestras labores le hemos puesto particular atención v que ha sido la guía de nuestros esfuerzos. Por excelencia entendemos la perfección y el estar siempre buscando mejorar permanentemente. Consideramos que ofrecer una buena o excelsa calidad, no sólo es importante para el desarrollo o progreso del país y de la región, sino que es una obligación ética de toda empresa, pero es aun más trascendental en las que imparten educación. La mala calidad de la educación repercute en el desempeño de toda la vida del educando y lo condena a una vida inferior de la que merecen, él, su familia y el país. Una mala formación lo castiga a tener un menor ingreso, unas deficientes condiciones de vida y de su propia salud. La mala educación es un fraude, un engaño al estudiante y a la sociedad v por ello califico la calidad en la educación, no sólo de ser una condición deseable sino un deber u obligación ética, que cada estudiante y la comunidad deben exigir y la institución educativa ofrecer y dar.

En el ICESI, hemos calificado esta calidad, adoptando el concepto que ha desarrollado el Japón, como Control Total de Calidad, "que en nuestro caso lo hemos denominado "Compromiso de Calidad Total", pues la palabra "control" no tiene en español el mismo significado que su homónima en japonés. Dentro de esta misma concepción estamos reestudiando nuestra misión y objetivos y decidimos hacer un proceso de mejoramiento continuo, dirigido principalmente por la Alta Dirección de la Institución o Facultad es decir, el Rector, el Vicerrector, los Decanos y la Directora Administrativa. El compromiso total de calidad o si se quiere abreviar, la Calidad Total, no es simplemente un programa, sino una decisión integral de todos y una nueva concepción de vida que debe guiar la acción del Rector, de los Decanos, de todos los empleados y muy particularmente de los profesores.

De acuerdo con la definición que se le da al proceso de Calidad Total, ésta consiste en la que da satisfacción al cliente y nosotros consideramos que los nuestros son los alumnos, los padres de familia, las empresas y la comunidad. Estos son los que podemos llamar los clientes externos, pero también se debe recalcar que hay innumerables clientes internos, que son todos con quienes tenemos relaciones, es decir nuestros compañeros de trabajo. Esta calidad educativa, "incluye no solamente las nociones de un alto patrón de enseñanza e investigación y altos niveles de desempeño estudiantil, sino también la relevancia de la educación e investigación en la vida contemporánea y futura de los estudiantes y las necesidades de desarrollo de la Nación, en un mundo caracterizado por un cambio rápido y a menudo inesperado" (Informe de la misión del International Council for Educational Development sobre "La Estrategia para mejorar la calidad de la Educación Superior de México", de la cual hice parte).

Este programa significa un cambio total de mentalidad, pues lo importante es que cada miembro de la Universidad, directivos, profesores, empleados y estudiantes, tienen que adaptarse a una nueva norma de vida y que hacer las cosas bien desde el principio y sin defectos, se vuelva un hábito, una cultura y una actitud permanente de insatisfacción creativa, en el cual todo se puede mejorar. Es plantearse internamente, que "nada es bueno si se puede hacer mejor" y lograr un perfeccionamiento estable y permanente.

Estamos tratando de lograr la Calidad Total de la institución, en una forma cohesionada y sistematizada para hacer de este concepto un proceso continuo v ordenado. Ya hemos realizado varias acciones de autoevaluación o congruencia curricular y de perfeccionamiento de diversos procesos de importancia. Vamos a iniciar este año cursos y acciones para todo el personal, incluyendo a los profesores,

para que todos comprendan mejor lo que se debe hacer.

Estamos viviendo una época nueva en la que los países y las empresas de todo tipo tienen que cambiar para enfrentar los desaffos de la globalización, la internacionalización de la economía y la modernización empresarial, incluyendo las educativas. Se están derrumbando fronteras y creando nuevas oportunidades en nuestras empresas y universidades y ya no podemos decir que tenemos algo bueno o excelente en calidad, comparándolo sólo con patrones del pequeño medio colombiano. Nuestro modelo comparativo tiene que ser con lo que sea mejor en el mundo. Este es un desafío mayor que el que hemos tenido en toda nuestra historia, pero al que nos tenemos que enfrentar. Para ello debemos tener una alta calidad, una gran eficiencia y sacar un excelente producto, que en nuestro caso son nuestros graduados.

En el mundo no sólo vamos a competir con nuestros productos, sino esencialmente con nuestro personal humano, el cual a su vez va a tener que enfrentar la competencia del exterior. El hombre será siempre el principal elemento del progreso y su desarrollo es nuestra tarea. En el ICESI hemos dicho que el "Mercado es el Mundo", pero debemos también comprender que este concepto lo tienen los demás países y que para todos ellos, nosotros somos también un mundo que desean conquistar. Sólo podremos medirnos a este desafío, si producimos un hombre con una sólida formación integral humana y con una especial calidad en su profesión.

Pero el concepto de calidad total o de excelencia en una institución educativa v en especial en la universitaria. es de mayores alcances que la de fabricar un producto o prestar un servicio. Es trascendental, pues no puede abarcar solamente el aspecto natural o de la enseñanza profesional, sino que nuestra misión debe ser la de impartir

una verdadera formación integral, cultural, humana y espiritual. Tiene que ser la del perfeccionamiento personal, es decir de la personalidad de cada hombre y mujer, que es cocreador del mundo y cuyas capacidades en el campo de la creación de conocimientos, de riqueza, de mejoramiento propio y de la sociedad son ilimitados, restringidos sólo por la temporalidad de la vida terrenal pero con una misión trascendente en el campo espiritual y llegar al final a Dios. Si se comprende bien esta misión, la calidad de la educación juega el papel de la mayor importancia en la vida de una persona.

Hacer las cosas bien, en forma perfecta o con cero defectos sería absurdo, si este concepto no repercute y comprende también el aspecto personal, de un hombre y una mujer que deben ser eminentemente humanos y espirituales y obrar de acuerdo con unos altos principios v valores. No puedo concebir un perfeccionamiento de nuestra entidad, sin que ello no traiga también un mejoramiento y una elevación personal y espiritual.

Esperamos que ustedes, Señores Graduandos, tengan presente en su vida que siempre se debe tender hacia la excelencia, hacia una calidad total y se mantengan perfeccionándose siempre profesional, personal y espiritualmente.

Nos honra con su presencia, como Orador Principal, compartiendo con el Rector, La Ultima Lección, un eminente vallecaucano, que no dudo en presentarlo ante ustedes como un modelo, que se debe imitar. El doctor Jorge Ospina Sardi es graduado de las Universidades de Oxford y de California (Berkeley) y ha ocupado importantes cargos en el país y en el exterior. Ha sido: Técnico del Departamento Nacional de Planeación, Investigador Asociado de Fedesarrollo: Consultor Banco Interamericano de Desarrollo en Ecuador y Paraguay: Coeditor de Coyuntura Económica; Subgerente Económico de la Asociación Nacional de Industrias -ANDI-; Asesor del Gobierno Nacional en Finanzas Públicas; Editor del Informe Final de la Misión de Finanzas Intergubernamentales; Secretario General de la Sociedad de Agricultores de Colombia; Subjefe y Jefe del Departamento Nacional de Planeación: Consultor Banco Mundial en Política Macroeconómica v Fiscal Colombiana: Consultor de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) en Política Colombiana de Inversión Extranjera; Consultor del Banco Mundial en Colombia v Bolivia: Consultor de las Naciones Unidas del Provecto Regional PNUD-ILPES (RLA/86/029); Consultor de la Cepal sobre Política Fiscal Colombiana: Miembro Consejo Directivo Universidad de los Andes y de la Bolsa de Bogotá y es actualmente Ministro de Desarrollo Económico de Colombia en un momento crucial de su progreso, con la misión de estimular la apertura e internacionalización del país, en unión del equipo económico v del Presidente César Gaviria, a quien tuvimos el honor de entregar el año pasado el grado Honoris Causa en Administración de esta entidad. Estamos dando pasos

acelerados en este proceso, que en realidad apenas está comenzando y confiamos que él va a traer un especial y rápido desarrollo v con él el progreso v riqueza del país para mejorar la calidad de vida de los colombianos.

Durante mucho tiempo nuestra comarca no se ha sentido representada en las políticas económicas del Gobierno v hemos estado reclamando esta participación, pues el Valle del Cauca es una región que pesa en el campo económico y en donde las empresas de diversos productos se han manejado siempre bien sin dar motivos a medidas de rescate financiero, por el contrario mostrando siempre gran pujanza. Podemos pues, reclamar una línea de avanzada en los destinos del país y ahora tenemos un digno representante en el alto Gobierno. Debemos ofrecerle todo nuestro respaldo, en su difícil misión y en su importante compromiso de representarnos, hoy le manifestamos nuestra admiración por su obra y le ofrecemos toda la colaboración que desee. Le agradecemos la deferencia que ha tenido con nuestra Institución v esperamos sus valiosas enseñanzas, doctor Jorge Ospina Sardi.

## Palabras del Ministro de Desarrollo, Jorge Ospina Sardi, en la ceremonia de graduación del Instituto Colombiano de Estudios Superiores **ICESI**

Para mí es motivo de especial satisfacción y orgullo compartir con ustedes la feliz culminación de una importante etapa de sus vidas y haber sido escogido como maestro de La Ultima Lección. También agradezco las generosas e inmerecidas palabras del doctor Alfonso Ocampo Londoño, rector del instituto.

Son los seres humanos y sólo ellos los que forjan el futuro de una nación.

Los economistas, que somos dados a categorizar utilizando un casi infinito grado de abstracción, hablamos de la importancia del capital humano como factor de desarrollo económico v social. Decimos que se trata de capital refiriéndonos a la inversión no solamente en aspectos básicos de las condiciones de vida sino fundamentalmente en educación, es decir, en la adquisición de conocimientos y de capacidad de trabajo.

Ustedes han tenido el privilegio de recibir una formación especial desde cualquier ángulo que se mire. En tiempo v en calidad de la enseñanza la inversión ha sido considerable, más aún si se tiene en cuenta los limitados recursos de Colombia. La responsabilidad es, por lo tanto, grande.

Pero, ¿en qué consiste esa responsabilidad? En mi opinión es la responsabilidad de hacer bien el trabajo que a cada quien le corresponde. No estoy hablando de la responsabilidad familiar o de la que debe prevalecer en actividades por fuera del trabajo. Estoy hablando de la responsabilidad en el trabajo. Los países donde los líderes empresariales asumen con dedicación, eficacia y honestidad su rol al frente de sus empresas son los que progresan más aceleradamente y de manera consistente. Son los que finalmente sortean con éxito las inevitables vicisitudes y los contratiempos que suelen presentarse en el acontecer histórico de un país.

Hay varias razones para que ello sea así. Por un lado, es indudable que el empresario desempeña un papel de liderazgo dentro de la sociedad. Su ejemplo se difunde en distintos niveles v su actuación incide en el trabajo y la vida de un número considerable de personas.

Por otro lado, en la teoría económica actual se ha revaluado completamente la función del empresario. Ya no se trata de una visión estática del desarrollo, según la cual los factores de producción son cantidades dadas, que se combinan de una manera relativamente inflexible para producir resultados predecibles. Dentro de esta visión el empresario es un simple calculista que suma y resta y que selecciona la alternativa que produce el mejor resultado. Esta visión simplista la adoptó el marxismo hasta llegar a la conclusión de que en un sistema económico no se necesitaba de empresarios sino de contadores.

Pero el sistema económico es mucho más complejo que las abstracciones que salen de la mente de los economistas. Esa complejidad aumenta en la medida en la cual el Estado no lo controle todo, es decir, en la medida en la cual sea mayor la libertad de mercado. El mercado no es un mecanismo para asignar recursos fijos de acuerdo con los cálculos de un contador. El mercado es ante todo un mecanismo de información, de información sobre oportunidades de negocios.

El empresario no es un simple calculista porque en un sistema de libre mercado nadie tiene información completa o perfecta y porque nadie está en capacidad de anticipar los permanentes cambios que se están produciendo en los diferentes mercados y que se traducen en continuas y novedosas oportunidades de negocios.

Nunca ha existido ni existirá un mercado perfecto en la usanza de los textos de la vieja teoría económica, o sea un mercado donde todos los agentes actúan con total información, en forma coordinada, en competencia hasta llegar a un equilibrio completo. Los mercados nunca están en el equilibrio feliz de los viejos textos. Al contrario, los mercados, aunque tienden ai equilibrio si el mecanismo de precios funciona libremente, nunca alcanzan este estado ideal. Es el desequilibrio, el desbalance entre la oferta de los productores y la demanda efectiva de los consumidores, el que genera las oportunidades de negocios y es aquí donde el empresario entra en escena.

El empresario siempre es el que está a la caza de aprovechar las oportunidades que resultan de los desequilibrios en los distintos mercados. Esas oportunidades se manifiestan a través del sistema de precios. Mejor dicho, el empresario conoce de esas oportunidades de negocios por medio de las señales que emite el sistema de precios. Por eso, entre menos intervenido o interferido el sistema de precios, entre más transparente su funcionamiento, más eficiente la información que reciben los empresarios y más racionales sus decisiones en términos de la asignación de los recursos productivos. Y entre más eficientes las decisiones empresariales, mayores las ganancias de la sociedad en su conjunto.

En un sistema de libertad económica, los empresarios, al aprovechar las oportunidades de negocios, están equilibrando los mercados y al hacerlo están cumpliendo una de la más útiles de las funciones sociales. Pero su actuación equilibradora nunca alcanza su cometido, puesto que en todo momento, simultáneamente, están en operación otras fuerzas desequilibradoras. Estas últimas fuerzas resultan de las innovaciones, de los cambios tecnológicos, de las actuaciones empresariales en otros mercados, de la incidencia de variaciones en la economía internacional, etc. De ahí que el equilibrio perfecto nunca se alcance y que la función del empresario como pieza clave del sistema económico nunca pierda actualidad.

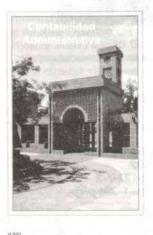
Esta visión de la economía es la que ha llevado al gobierno del Presidente Gaviria a crear un entorno favorable para la operación de la libertad de mercados, eliminando controles, trabas y regulaciones de todo tipo, que impiden a los empresarios cumplir cabalmente con su valiosa función social. La política económica del gobierno, en todos los frentes está encaminada pre-

cisamente a crear unas reglas de juego de carácter general, donde no haya discriminaciones de unos empresarios en perjuicio de otros. Este es un esquema en el que gana el empresario que acierta en el mercado. Es el esquema de la estabilidad a nivel macroeconómico y de la competencia a nivel micro. Es el marco de la apertura y de la internacionalización.

Colombia ha demostrado, de sobra, la elevada capacidad empresarial de sus gentes. El gobierno del Presidente Gaviria está empeñado en liberar al máximo esas energías empresariales con su política económica. El ICESI, con la invaluable labor que ha venido desarrollando desde su creación en 1979. ha contribuido de manera creciente al progreso del país. Y ahora será todavía mayor su contribución dado que la actual política económica coloca al empresario como actor central del nuevo país. Sus nobles obietivos, donde se funden los valores propios de la democracia, la libertad de empresa, el derecho a la propiedad privada, y la integridad profesional, son garantía del aporte inmenso del ICESI al fortalecimiento de la economía regional y nacional.

Ustedes, estimados graduandos, como depositarios de esos valores, tienen en frente una gran responsabilidad. Estoy seguro que estarán a la altura del compromiso que hoy adquieren, para fortuna del país, del Valle del Cauca y de sus familias.

### RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS



CARLOS FERNANDO CUEVAS V. LUIS ENRIQUE POLANCO I. MANUEL ANTONIO AMAYA R.

#### Contabilidad Administrativa

Cali, Serie Textos Universitarios del ICESI. 1992 ISBN 958-9279-01-5 23,5X15,5 cm. 1-414 págs.

Con la aparición del texto Contabilidad Financiera - Casos Prácticos, del doctor Carlos Fernando Cuevas Villegas en 1985, inició la Dirección de Investigaciones y Publicaciones, a cargo del doctor Mario Tamayo y Tamayo, la serie de Textos Universitarios del ICESI, cuyo aporte conceptual y metodológico ha sido un factor importante en la docencia universitaria de estos años de final de siglo.

La serie se ha enriquecido de manera particular con los aportes del doctor Cuevas y del equipo de investigadores del Area Contable, ofreciendo un ameno y variado material académico en los campos de la Contabilidad Financiera y de Costos, de amplia aplicación en el medio local, nacional e internacional de las universidades y empresas.

En esta ocasión presentamos a la comunidad académica y empresarial la culminación de estos esfuerzos, ofreciendo un texto colombiano, no sólo por sus autores sino por los problemas tratados y los enfoques sobre Contabilidad Administrativa, con el cual se completa la serie contable, que nos coloca a la vanguardia de las publicaciones universitarias en este género.

La moderna Contabilidad Administrativa, también conocida como Gerencial, es parte fundamental de toda organización, como elemento de planeación y control. De ahí que la Dirección del ICESI, que es la Universidad de la Empresa Vallecaucana, no vaciló en confiar esta importante tarea al equipo de investigadores integrado por los doctores Manuel Antonio Amaya y Luis Enrique Polanco I., quienes bajo la dirección del doctor Carlos Fernando Cuevas Villegas, han plasmado en estas páginas muchos años de práctica profesional y académica, permitiendo